

FOTOGRAMA S.A.

RUC 1391775369001

PORTOVIEJO – MANABI – ECUADOR

Portoviejo, 23 de Abril del 2012

Señores

Accionistas de FOTOGRAMA S.A

Presente.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi obligación de Comisario Principal de la Compañía FOTOGRAMA S.A. , pongo a conocimiento de ustedes el siguiente informe que guarda relación con los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2011.

En lo que concierne a la Contabilidad, debo manifestar que esta es llevada de acuerdo a los principios y disposiciones legales vigentes, cumpliendo con las normas de aceptación general existentes para el efecto. La adopción de las NIIF no ha tenido repercusión en valores al no haber mantenido cuentas con variabilidades ante tal procedimiento.

En cuanto al análisis de los Estados Financieros, éstos reflejan una escasa actividad, que por su reciente creación es justificada y se ajusta a los parámetros establecidos.

Con mis agradecimientos para la Contabilidad y la Administración por su colaboración prestada y que me ha servido para la elaboración de este informe, quedo de Uds.,

Atentamente,


Ing. Indira Macías Intriago

COMISARIO